SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
1--Brossa-1-pral.

Año I — Palma de Mallorca martes 12 de Mayo de 1903 — Núm. 41

Ecos

Una denuncia

Con motivo de la denuncia que ha sufrido estos días *La Unión Republicana*, se suscita de nuevo una cuestión que ofrece todos los caracteres de una verdadera anomalía jurídica. En efecto, el artículo denunciado había aparecido ya en las columnas de un periódico madrileño

Bien se nos alcanza que la cualidad de punible depende á veces del lugar; es decir, que un acto puede revestir condiciones que le hagan peligroso y punible en una región, sin dejar de ser perfectamente anodino y lícito en otra. Pero es claro que en tal caso han de existir realmente circunstancias locales ó temporales que originen aquella desigualdad. Si no es así, se infringe una de las bases, una de las condiciones capitales, de todo sistema liberal: la igualdad ante el derecho; se convierte en interpretación arbitraria de los fiscales lo que debió ser aplicación racional y motivada de una ley.

Es claro que el legislador no puede tener en cuenta, con frío y minucioso casuismo, todos los accidentes que ofrecerá la práctica de la ley. Pero esta es la tarea del poder judicial: adaptar la ley (siempre vaga, inexpresiva, incorpórea) al caso vivo y humano, á las infinitas modalidades que constituyen la traducción viviente, la realización del principio legal.

No es este el primer caso que en Palma ocurre de aquella anormalidad. Por lo demás, el vicio jurídico que censuramos es análogo en todo á este otro: el estado de guerra, proclamado para prevenir los disturbios que pudiera ocasionar una huelga obrera, ha servido repetidas veces para prevenir no sé qué peligros imaginarios de una escuela política tan inocua, hoy por hoy, como el catalanismo.

Lo que se induce, en último término, de estas consideraciones, es que de nada sirve que las leyes se hayan inspirado en los principios del liberalismo, si el temperamento nacional no se ha embebido aún de libertad. Y la libertad no consiste en preceptos y disposiciones más ó menos amplios, sino en la práctica constante de la tolerancia, en la plena garantía para todas las expansiones afectivas é intelectuales; infringiendo, si es preciso, la ley escrita, para atenuar sus consecuencias monstruosas ó prever sus aplicaciones injustas. La ley Beranger y las famosas sentencias del presidente Magnaud, en Francia, son síntomas de esa tendencia definitivamente liberal, de sólido afianzamiento del individualismo. La libertad no es un principio de tan evidente y clara interpretación que no exija un lentísimo y penoso perfeccionamiento para arraigar en las costumbres é inspirar, en consecuencia, las disposiciones de los funcionarios públicos.

Si el centralismo ha de servir para algo, ha de ser, sin duda, para impedir la desigualdad en la aplicación del derecho y para procurar la equitativa participación de todos en la libertad. El poder central, ó como quiera llamársele, es, por su naturaleza, el encargado de garantizar la seguridad del individuo, viniendo á ejercer, respecto á las jurisdicciones regionales, un oficio semejante al de la intervención entre los Estados.

Pues bien: si un artículo ha sido reputado inofensivo en el punto de su publicación y no existen circunstancias que modifiquen ó agraven su trascendencia en el punto de su reproducción, la licitud de ese escrito ha de ser definitiva, y, en el caso de una denuncia, ha de acogerse á la interpretación favorable que se le ha dado en el punto de origen; ha de invocar el eterno axioma: *favorabilia ampliandа*, que con tanta razón puede considerarse la más pura fórmula de la jurisprudencia liberal. De lo contrario, resultaría la monstruosidad jurídica de que el reproductor de un artículo pudiera sufrir una pena de que se vería libre el autor.—*A.*

La Infanta Isabel

Caída del caballo

La Infanta Isabel, que no sólo por su elevada alcurnia sino por las muchas simpatías con que cuenta, es tan querida del pueblo madrileño, ha sufrido esta mañana un accidente, que por fortuna y hasta la hora en que escribimos, no presenta carecteres graves.

Volvía esta mañana, á las doce y media, la Infanta, á caballo, después de dar un paseo por la Casa de Campo, acompañada de uno de los picadores de su caballeriza, cuando al pasar por la calle de Quintana, esquina á la de Mendizábal, resbaló la cabalgadura, una yegua normanda de gran alzada, cayendo al suelo y arrastrando en su caída á la Infanta Isabel.

Del accidente hubiera salido con fortuna, pues no parece que sufrió lesión en la caída, si la yegua, al intentar levantarse no la hubiera puesto uno de los cascos sobre la cara, dándola un terrible golpe.

Los primeros auxilios

El teniente de Orden público señor Pangua y el cabo Aranzo, que se hallaban próximos, y que ya habían notado la presencia de la Infanta en la calle, acudieron presurosos á prestar ayuda á la augusta dama, al propio tiempo que lo hacían otras personas que también presenciaron el accidente.

La Infanta Isabel se levantó muy animosa, asegurando que nada le había ocurrido; pero la sangre que de su labio inferior manaba abundantemente, desmentía sus palabras.

En aquel momento llegaba al sitio del accidente la dama de honor de la Infanta, marquesa de Nájera. Apeóse presurosa de su carruaje, y ayudó á la Infanta á que subiera en él, dando orden al cochero para que se dirigiera á escape al palacio de la Infanta, situado, como es sabido, en la propia calle de Quintana.

La alarma que en la casa de S. A. se produjo cuando entró la Infanta Isabel, fué grandísimo, pues sus servidores no se daban exacta cuenta de lo ocurrido.

Aviso á los médicos

Inmediatamente diéronse las ordenes oportunas para que acudieran los médico necesarios, presentándose al poco tiempo el doctor Alvear y los de la Casa de Socorro del distrito. Poco después lo hacían los médicos de la Real Casa doctores Ledesma y Grinda.

La herida

Reconocida la augusta señora por el doctor Alvear, observó este facultativo que el casco de la yegua le había producido una extensa herida en el labio inferior, siendo necesario darla seis puntos de sutura, cosa que realizó inmediatamente.

Mientras tanto, y por teléfono, se comunicaba la noticia á la Real familia.

La noticia en Palacio

Estaban las augustas personas que componen la Real familia á punto de sentarse á la mesa para almorzar cuando fueron avisadas de lo que ocurría.

Profundamente emocionados abandonaron el comedor y dieron las oportunas órdenes para que preparasen coches.

La Reina no quiso esperar á que los coches fuesen enganchados, y preguntó qué carruajes había á la puerta del Palacio.

—El coche del presidente del Consejo de ministros.

—Pues que den orden de que entre en el portal y me iré en él.

Así lo hizo, efectivamente, y poco después llegaba la Reina al hotel de la calle de Quintana.

El Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, lo verificaba poco después.

La Infanta María Teresa, acompañada de dos damas; también acudió á casa de su augusta tía, yendo en un coche particular perteneciente á una de las personas que en aquel momento estaban en el Régio Alcázar.

El coche del Sr. Silvela regresó en seguida en busca de su dueño, al que llevó también á casa de la Infanta Isabel.

La noticia en Madrid

Rápidamente se extendió la noticia por los centros oficiales, y á los pocos momentos acudía el gobernador civil, el alcalde, el general Cámara y el cardenal Casañas, obispo de Barcelona.

También acudieron el general Cerero, algunas damas de honor y el ministro de la Gobernación, al que avisó por teléfono de lo que ocurría el secretario del Gobierno civil, Sr. Quejana.

Los alrededores del palacio se vieron inmediatamente llenos de gente, que acudía presurosa á saber noticias del estado de la Infanta.

El pueblo

Conocidas son las simpatías que entre la clase popular cuenta la augusta dama que hoy sufre el accidente, y por eso infinitas mujeres del pueblo, tan pronto tuvieron noticia del hecho, acudieron presurosas á enterarse, preguntando con verdadero interés noticias de la Infanta á cuantos salían de la casa.

A las dos y media estaban reunidos en consulta los Sres. Ledesma, Grindr y Alvear.

La augusta familia se hallaba en las habitaciones de la Infanta esperando, con la natural zozobra. las impresiones de los médicos.

(Del *Diario Universal.*)

La prensa de Madrid

8 Mayo.

El Imparcial recoge una declaración oficiosa del Gobierno, según éste reconoce la conveniencia de no prodigar la intervención de la Guardia civil en las cuestiones de orden público; pero se ve obligado á ello por no disponer del dinero que exigiría la organización de una fuerza pública semejante á la de otros países.

Dice que hablar de dinero cuando se trata de la vida de los españoles revela inconsciencia, frivolidad y rutina en los gobernantes.

Los que así se preocupan de la seguridad de sus gobernados, ¿qué confianza pueden inspirar en lo demás?

¡Es que el Sr. Maura no ha pensado en la obligación que tiene contraída de reorganizar todos los servicios públicos que de él dependan?

Resumidas todas las ideas expuestas por los ministros y sus defensores, el Sr. Maura sólo podrá decir en las Cortes, cuando se le pida cuenta de cómo ha empleado la fuerza pública: «Administramos tan mal los intereses de la nación, que muchas de esas víctimas de que habláis han muerto por no tener medios económicos de organizar bien los servicios de orden público. Esas muertes son cuestión de economía.»

El Liberal aplica á los liberales el adagio popular que dice: «Para ser... y no ganar nada, más vale ser mujer honrada». Los liberales inventaron la coalición monárquica, se esforzaron porque el Gobierno la aceptase, lucharon en auxilios de los conservadores y pagaron después los vidrios rotos.

Y cuando, todavía no escarmentados, prometían al Gobierno benevolencias parlamentarias, el Gobierno les da con la puerta del Senado en las narices.

Nada más justo, sino que acabe de tal modo la coalición pactada encontra de la libertad por gentes que, usurpando el título de liberales, estimaban tener mayor afinidad con los neos que con los demócratas.

Por fortuna, ha nacido y entrado en actividad la fuerza incontrastable que ha de barrer á unos y á otros. Si hay entre ellos a gún elemento sano, debe apresurarse á cambiar de ropa.

El País dice que, no indignación, sino pena y abatimiento le producen las explicaciones del Sr. Maura.

Al pueblo que dió la sangre de sus hijos para la guerra y continúa soportando todas las cargas, se le fusila con el Maüsser en cuanto da señales de vida, siquiera consistan éstas en arrancar esparto de montes que le pertenecen y lo haga movido por el hambre.

Ni una frase de piedad, de consuelo, de caridad ha tenido ese fariseo, ese sepulcro blanqueado que ocupa el ministerio de la Gobernación, para los inocentes niños y mujeres muertos á balazos.

La Prensa, que puede hablar de todo, no puede hablar contra el Maüsser; pero hablarán, en defecto de la Prensa, los 34 republicanos en quienes cifra el país sus esperanzas.

El *Diario Universal*, órgano del señor Conde de Romanones, dice que la nota oficiosa de ayer rebasa todos los límites.

Al comentarla, dice que el más completo desagravio que se puede hacer á la benemérita es apartarla de los conflictos en que se la emplea; y que decir el Gobierno que la Guardia civil ha cumplido con su deber, *salvo lo que pueda resultar de las sumarias*, es un disparate y es también prejuzgar el asunto.

El Globo estudia el conflicto continuo de las huelgas, y aboga por la inteligencia de patronos y obreros, bajo la base de una participación en los beneficios, terminando el artículo con el concepto de que Guardia civil es un mal árbitro para dirimir las contiendas entre patronos y obreros.

Extranjero

Rusia y las potencias

La política que siguen los Gobiernos de Rusia no deja de tener gracia. Consiste en obrar en toda suerte de asuntos internacionales del modo que más cuadra á sus intereses, sin cuidarse de lo que puedan pensar ó decir las demás potencias.

Cuando en plena paz, hace ya años, se apoderaron de Merv y avanzaron hacia Herat, no se detuvieron hasta que Gladstone envió una nota amenazadora que podía ir seguida de un *ultimatum*. Todo lo que antes había dicho la prensa inglesa les tenía sin cuidado. Todas las amenazas pasaron inadvertidas para ellos. Cuando más tarde, les pareció oportuno establecerse en la meseta de Pamir, que es un magnífico punto estratégico para dominar el Noroeste de China y penetrar en la India inglesa, dejaron que los periódicos ingleses chillaran cuanto en gana les vino; pero cuando se trató de enviar chaquetas azules á la región amenazada, los rusos se adelantaron, y varios regimientos de cosacos, destacados del ejército transcaspiano, se apoderaron de la región codiciada.

Ahora se les ocurre á los rusos quedarse con una porción de la Mandchuria. Afirman que la necesitan para la seguridad de su ferrocarril gigantesco de Siberia, que han hecho muchos gastos para pacificarla y defenderla, y, sin avisar á las demás naciones, presentan á China unas condiciones que ésta no puede ó no quiere aceptar. Los gobiernos de Inglaterra, Japón y los Estados Unidos llevan á mal la frescura de los rusos. Estos no se inmutan, y viendo que á los chinos les convencen tan solo los argumentos de fuerza, envían una columna á Niutchuang para que se apodere de la ciudad. Así lo hace. Y para asegurar mejor su presa, otra columna penetra en Corea, amenazando Wijú.

Se levanta una protesta general. Inglaterra, Estados Unidos y Japón se indignan. El secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Monsieur Hay, pide autorización para protestar contra la violencia á que recurre Rusia para hacer prevalecer su voluntad. A dicha protesta se adherirán Japón y la Gran Bretaña.

Los alarmistas tienen tela cortada para rato. El caso puede ser grave si las tropas rusas persisten en avanzar hacia el Sur. Pero, de momento, no se vé quién pueda contener su marcha invasora.

T.

La vida en el extranjero

Renuncia de un príncipe

Es muy comentada la renuncia hecha por el príncipe heredero de Sajonia-Meinengen del mando del sexto Cuerpo de Ejército.

Atribúyese dicha renuncia al antagonismo del príncipe con los oficiales de dicho Cuerpo, ofendidos por una orden del día en que el príncipe censuraba los malos tratos dados al soldado y disponía que los que tuvieran que las fundadas se las expusieran directamente á él.

Frailes ante los Tribunales

Han comparecido ante el Tribunal correccional diez y siete capuchinos, por infracción de la ley relativa á las Congregaciones.

Iban acompañados de algunos amigos, y á su entrada en el Tribunal fueron aclamados por muchas señoras.

Habíanse adoptado numerosas precauciones, pero no se ha producido ningún incidente de importancia.

Carta de un Prelado

El obispo de Saint Dié-ha publicado una carta dirigida á los padres de familia para que unan á la suya sus protestas contra la orden de dispersión de los Hermanos de María, que debe efectuarse antes del día 28. «El mejor medio de garantir vuestra libertad, dice, es defender la de los demás.»

Buques franceses á Salónica

Un despacho de Tolón que insertan los periódicos manifiesta hallarse dispuestos tres buques de guerra para zarpar con rumbo á Salónica. En el ministerio de Marina se ha confirmado oficialmente la noticia.

El Vaticano y los Estados Unidos

El Papa ha recibido en Audiencia al padre de la Pasión Juan Bautista, encargado de ofrecerle, con ocasión de su jubileo, los homenajes del presidente de la República americana, Sr. Roosevelt, y como regalo, los Mensajes presidenciales de los Estados Unidos desde 1784 y 1897.

También ha recibido S. S. una felicitación con 25.000 firmas de los miembros de las Asociaciones católicas americanas de la buena Prensa.

Los capuchinos condenados

Los capuchinos á quienes se refiere un despacho anterior, han sido condenados á 25 francos de multa cada uno, excepto el padre Alix, misionero, que tiene su domicilio en Abisinia.

La setencia ha sido acogida con gritos de ¡Viva la libertad! y ¡Vivan los capuchinos!, á los cuales han respondido otros de ¡Viva la República!

En las cercanías del Tribunal, numerosa muchedumbre, que acoge con grandes muestras de simpatía á los capuchinos al regresar éstos á su convento.

Durante todo el trayecto, desde el palacio de Justicia hasta dicho conven-

to, los capuchinos han sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía y otras contra-manifestaciones hostiles, con particularidad las de los grupos de estudiantes, que gritaban ¡Abajo el solideo! y ¡Viva la República!

En varios puntos del trayecto se han operado detenciones por la Policía.

Lo de Salónica

Siguen operándose detenciones, y el vecindario continúa muy alarmado, temiendo la explosión de las supuestas minas.

Las noticias del interior son también alarmantes, y en Monastir han ocurrido algunos combates.

Banitz ha sido incendiado por las tropas, después de una verdadera batalla contra una partida muy importante.

Reforma de la ley agraria en Irlanda

La Cámara de los Comunes aprobó anoche en segunda lectura, por 443 votos contra 26, el proyecto del Gobierno reformando la ley agraria en Irlanda.

Instrucciones al representante de Hesse por su Gobierno para la ley sobre los jesuitas.

Un periódico de Darmstadt, capitán del Gran ducado de Hesse, afirma que el Gobierno de aquel Estado ha dado instrucciones á su representante en el Consejo federal del Imperio germánico para que combata y vote en contra de la derogación de artículo segundo de la ley sobre los jesuitas.

Otro duelo de Max-Regie

El Sr. Max-Regis, ex-alcalde de Argel, tuvo días pasados en Italia un vivo altercado con un oficial alemán, pasando ambos contendientes de las palabras á las obras.

En su consecuencia quedó concertado un duelo, que ayer se verificó en Menton.

Las condiciones del desafío eran severas y se cumplieron estrictamente.

El encuentro se verificó primeramente á pistola, cambiándose dos disparos de cada parte sin consecuencias.

El duelo continuó entonces á espada, resultando gravemente herido el oficial alemán.

Desórdenes en Monastir.—Macedonia y Grecia.

Un despacho oficial anuncia que se han producido graves desórdenes en Monastir.

Se ejerce en toda Grecia una activa vigilancia con los residentes de origen macedónico, habiéndose hecho algunas prisiones.

La cuestión de Venezuela.—Al Tribunal de La Haya.

El ministro de los Estados Unidos en Caracas, Sr. Bowen, y los representantes de Alemania, Inglaterra é Italia, han firmado un protocolo acordando someter la cuestión sobre el trato de preferencia que reclaman dichas potencias de Venezuela al Tribunal Internacional de La Haya.

Filipinas.—Sigue la lucha.—Ultimos encuentros.

Un despacho de Manila comunica que los americanos, después de un reñido combate, se han apoderado de dos fuertes en la isla de Mindanao.

Añade que las pérdidas de los filipinos fueron 115 muertos, 10 heridos y 60 prisioneros, entre estos últimos figura un datto.

Las de los americanos, dos muertos y siete heridos.

Curiosidades

Vapores gigantescos. La compañía Cunard, que hace algunos años era la que mejores vapores poseía, al ver que las compañías alemanas la han vencido y que las americanas parecen seguir igual camino, ha decidido hace pocos días, en una reunión general á que convocó á sus accionistas, empezar la construcción de diez buques de vapor, que serán los más veloces y capaces del mundo entero.

Estos buques gigantescos tendrán 228 metros de longitud por 23 de anchura. Desplazarán de 29 á 30.000 toneladas, es decir, 10.000 más que el *Celtic*, que es el mayor buque de la compañía. Tendrán máquinas capaces de desarrollar de 55.000 á 60.000 caballos, con tres hélices en lugar de dos.

Los enormes steamers *Kaiser-Wilhelm* y *Deutschland* quedarán tamañitos junto á esos colosales buques, que podrán transportar más de 3 000 pasajeros y estarán servidos por 800 hombres de tripulación.

***

Aguijoneados quizá por el terror de la muerte, que cada vez parece reinar con mayor imperio entre los hombres, hace una temporada que los reporters se dedican á la caza de centenarios. Y con tanta frecuencia topan con alguno de ellos, de tal modo van creciendo en edad, que dentro de poco será cosa de preguntarse si esos hallazgos son auténticos ó pertenecen á la casta de Saitapharnes.

Actualmente se trata de una joven de 107 años, que vive en la aldea de Larquet, en el departamento de Aveyrón.

La señora viuda Vignier nació en Agen, el 15 de Marzo de 1797. Ha visto, pués, tres siglos, y es de suponer que se contentará con ello.

Es una mujer de elevada estatura, enjuta de carnes, á la que la vejez no ha quitado ni una sola de sus facultades.

No la han encorvado los años, tiene el oído bueno y si consintiera en usar anteojos, vería aún como cuando era joven.

La señora Vignier adoptó desde niña el régimen vegetariano y no prueba casi nunca la carne ni las bebidas alcohólicas.

Se casó á los 17 años, tuvo cuatro hijos, quedó viuda á los 56 y desde entonces ha vivido con una hija soltera que tiene ahora 87 años y un hijo que actualmente tiene 73 descendientes.

La buena señora tiene la friolera de 247 hijos, nietos, biznietos, tataranietos y los hijos y nietos de éstos.

***

En lo sucesivo ya no se condenará á trabajos forzados, sino á la pesca forzada.

Efectivamente el Gobierno neerlandés ha decidido que los deportados se enviarán á la Nueva Guinea ó Papuasia para que se les empleo en las pesquerías de perlas, que constituyen una de las principales industrias de aquella colonia oceánica.

Esta cuenta más de 200 000 habitantes; hay un millar de deportados que en el interior de la isla se ocupan en trabajos de saneamiento y desmontes de tierras así como á la construcción de carreteras. Toda esta gente irá en lo sucesivo á las pesquerías, por considerar que este trabajo es mucho más pesado que todos los demás.

Información de La Tarde

Política local

PROTESTA

El partido maurista de esta isla ha acordado celebrar un acto de protesta por la campaña que la prensa de Madrid viene sosteniendo contra la gestión ministerial del señor Maura.

Según nuestros informes, el acto revestirá gran importancia, habiéndose decidido celebrar un banquete que no se sabe si será en el Teatro Principal ó en La Peña, y que los prohombres del partido pronunciarán enérgicos discursos de protesta.

Dícese que el número de comensales pasará de doscientos y que el banquete será servido, por el acreditado Restaurant de Oriente.

—

Espectáculos

Lírico

Anoche, función de desecho. *Minino y Morrongo* á todo pasto.

¿Que hacen esos ciegos y esas criadas que todavía no han echado á los vientos la famosa canción?

Pero todo se andará, y tiempo tendrán para hacernos rabiar.

La Adela Taberner, como siempre: muy expresiva, *expresivísima*.

Decididamente el tango del *Morrongo* es de lo más significativo, saliente, simbólico, trascendental, etc., que tiene el género chico. En este concepto, vale un mundo. Es toda una época.

Ah! Otra cosa. Anoche el público *colaboró* en la representación. De no sé donde salían por momentos unas carcajadas estupendas y unas exclamaciones que eran un dignísimo comentario. Decían más que un libro entero.

No hay duda. Los espectadores *entraron* en la obra. ¿No se dice así?

***

Esta noche no hay función, para dar lugar á los ensayos de la revista local *El Lírico de Palma*, que probablemente *verá la luz* mañana.

Veremos en que pára todo ello.

La prensa local

La Ultima Hora de ayer en su sección *Hojas sueltas* estudia la reforma proyectada del paseo de la Rambla, y expone varias advertencias que considera atendibles.

El Diario de Mallorca trata del mejoramiento de la clase obrera, citando las gestiones que se han hecho en distintas naciones y diversas épocas para la consecución de tan humano propósito.

La Unión Republicana estima como absolutamente necesaria la propaganda de la idea, en cafés, casinos y paseos y en todas partes, considerando la república como la única forma de gobierno que puede remediar la disolución inminente del Estado.

El Liberal ocupándose de las Ferias y fiestas, dice que hasta aquí solo se trata de estas últimas, sin tener para nada en cuenta las primeras que son las que más interesan al país. Aboga por el número de una exposición balear, que considera es el único que podría darnos ventajas positivas.

—

Ferias y Fiestas en Sóller

Sóller 11 Mayo

Desde primeras horas de la tarde presentaban magnífico aspecto las revueltas de la carretera con su interminable hilera de carruages que iban llegando á la población; así pues, el gentío que transitaba á la hora de la verbena por estas calles, era numerosísimo. A la hora anunciada se dispararon castillos de fuegos artificiales, en medio de los aplausos de la concurrencia.

Ayer por la mañana se celebraron los divinos oficios ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el joven presbítero D. Miguel Rosselló, y á las tres de la tarde hubo carreras de cintas en las que tomaron parte distinguidos ciclistas palmesanos y solleranses.

A las cuatro de la tarde y atentamente invitado por D. Pedro A. Cetre, marché en unión de otros amigos que habían recibido igual distinción, á presenciar la inauguración oficial y bendición del edificio del nuevo Hotel de la Marina, y una vez allí y reunidos los invitados, el rector de este pueblo don Sebastián Maimó, procedió á la bendición del mismo.

Seguidamente bajamos á los comedores en donde se nos sirvió un espléndido lunch, compuesto de un escogido *menú*; al descorcharse el Champagne, se pronunciaron entusiastas brindis de felicitación entre los cuales sobresalieron el de Sr. Torrens que usó de la palabra como representante de la prensa palmesana, agradeciendo la deferencia que se había tenido con los corresponsales, y el del conocido fabricante D. Juan Morell quien se felicitó de ver demostrada la unidad que puede existir entre la Religión y el Progreso, felicitando á la vez á los autores del proyecto, á quienes auguró un feliz resultado. Brindaron también con elocuente frase, el Rector y Alcalde de la población.

Los honores de la casa, corrieron á cargo de D. Pedro A. Cetre y de Pepe Hoyo; con que excuso decir cuanta amabilidad se nos dispensó.

A las seis y media se celebró la procesión cívica de Nuestra Señora de la Victoria, en la que lucieron su gallardía, el capitán *Angelats* y las *Valentas Donas*.

Por la noche, dos bandas de música amenizaban los paseos de la Plaza y Borne, quemándose vistosos fuegos artificiales.

Hoy á las once de la mañana, el coro de la Unión Sollerense ha cantado escogidas piezas de su repertorio y á las doce se ha celebrado la misa de campaña con inusitada concurrencia, terminando por la noche las ferias de este año con disparo de fuegos artificiales.

El corresponsal.

Abuso de autoridad?

Por mediación de nuestro corresponsal en Pollensa, recibimos la siguiente denuncia, que no dudamos que el señor Comandante de Marina se servirá evitar los abusos que á continuación se indican si resultan ciertos como creemos:

Pollensa, 9 Mayo

Señor Director de LA TARDE.—Palma.

Muy señor mío: En la noche del 7 del actual como de diez á once de la noche y estando el falucho *María*, de la matrícula de Alcudia, folio 173, lista 3.ª, frente al cabo «Menorca» y con rumbo al puerto de su matrícula, se presentó la barquilla del escampavía *Mariana de Alcudia* y acercándose á un costado del falucho *María*, saltó del *Mariana* un marino y reconoció al *María*, no hallando á su bordo nada que fuese considerado de contrabando.

Después de practicado reconocimiento se separararon las embarcaciones y continuaron cada uno su marcha sin que en la ruta se separasen uno y otro docientos metros.

Al llegar frente á la cala ó sea ensenada de «Torrens» paró el *María* y dijo en alta voz,—voy á pescar calamares. —El patrón del *Mariana* contestó,—que siguieran con ellos y obedeciendo el *María*, se puso de nuevo en marcha, pues consideró el mandato de una autoridad y obedeció enseguida.

Llegadas ambas embarcaciones al puerto de Alcudia, toda la tripulación del *María* se presentó por mandato del patrón del escampapía, al mismo, y, éste les pidió los documentos los cuales le fueron entregados en el acto. Estando en poder del patrón del *Mariana* los expresados documentos, el patrón manifestó que quedaba detenido el falucho *María*.

Como quiera Sr. Director que los documentos del falucho *María* estaban en regla y nada que fuese contrario á las leyes había en dicha embarcación *María* ni en la gente que la tripulaba, llamó la atención del Sr. Comandante del puerto de Palma, á fin de que se sirva averiguar la certeza de la denuncia, y obrar en consecuencia para evitar tales abusos.

De V. atento servidor q. b. s. m.—*Antonio March.*

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

AGENCIA ALMODÓBAR

Tumulto en Tarrasa—Protestas

Madrid 11-9

(*Recibido con retraso*)

Comunican de Tarrasa que á las primeras horas de la noche de ayer los republicanos regresaban de una gira campestre.

En las cercanías de Rubí la guardia municipal les cortó el paso pretendiendo que retirasen las banderas que llevaban.

Se produjo un tumulto espantoso á consecuencia de un disparo que hizo el jefe de la fuerza viéndose acorralado por los manifestantes y después de recibir varias lesiones.

La guardia que la acompañaba también fué agredida disparando sus revólveres y matando á un manifestante.

Poco tiempo después se restableció el orden aparentemente, pues continúa la efervescencia.

Se ha reforzado la benemérita.

Los diputados republicanos señores Lerroux y algunos otros han visitado al gobernador de Barcelona con objeto de protestar de los atropellos de que fueron víctimas sus correligionarios.

La cuestión de las huelgas en Barcelona.

Madrid 11-2

En Barcelona los patronos de las carpinterías han llegado á un arreglo concediendo la jornada de ocho horas, quedando por consecuencia solucionada la huelga.

Continúan las huelgas parciales del gremio de panaderos.

La de tranvieros se encuentra en un período de calma.

—

Lotería.—Sorteo de ayer

Madrid 11-11'30

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los números siguientes:

El primer premio de 240,000 pesetas ha correspondido al número 2,685 despachado en Barcelona.

El segundo de 100,000 pesetas ha correspondido al número 10,705 despachado en Córdoba.

El tercer premio de 40,000 pesetas, al número 12,783 despachado en Barcelona.

Además han sido premiados con seis mil pesetas los números siguientes: 2,865 despachado en Pamplona; 12,972 despachado en Badalona; 6,269 en Ribadavia; 13,145 y 14,138 en Cádiz; 7,215 en Madrid y Sevilla; 10,082 en Bilbao; 7,761, 6,412 y 3,490 en Madrid; 1,648 en Oviedo y 13,193 en Barcelona.

—

Reunión liberal.

Madrid 11-20

Atribúyese gran importancia á la reunión que el próximo jueves celebrará el directorio del partido liberal en la que se tratará de la próxima campaña parlamentaria.

Los liberales procuran que no haya disgregación alguna en el partido.

Telegrafían de Olava (Canadá) que un horroso incendio ha destruido 300 casas habiéndose registrado numerosas desgracias.

—

El Mensaje.—Debate político.

Madrid 11-23

En el Consejo del miércoles se acordarán las líneas en que debe redactarse el Mensaje de la Corona, asegurándose que en él se expondrán conceptos que romperán el molde de los anteriores y que la redacción correrá á cargo del señor Silvela.

Se supone que á consecuencia del contenido del mismo, se originarán en el Parlamento interesantísimos debates.

La Epoca asegura que esta legislatura se prolongará tanto como se resistan las oposiciones en adelantar la discusión de los presupuestos y demás proyectos, aunque se desconfía que las Cortes permanezcan abiertas más allá del 10 de Julio próximo.

—

El Senado

Madrid 11 23'30

La estadística definitiva de los senadores elegidos es como sigue: ciento ocho ministeriales, cuarenta y cinco fusionistas, cuatro demócratas, dos republicanos, dos tetuanistas, un romerista, un carlista, un regionalista, cuatro independientes y nueve prelados.

—

El estado de guerra.

Madrid 11-24

La Gaceta de hoy publica un decreto por el cual se dispone que la declaración del estado de guerra en determinadas provincias, se determinará por acuerdo de la junta de autoridades del territorio á que aquélla pertenezca.

—

Rumor inexacto—La incógnita

Madrid 12-1'30

Son en extremo comentadas las declaraciones hechas por el señor Abarzuza, quién ha calificado de falso el rumor que ha circulado estos días procedente de las manifestaciones del periódico de París *Le Gaulois*, que vertía el concepto de una inteligencia entre Francia é Inglaterra para repartirse el imperio de Marruecos, añadiendo que no tan solo no existe esta inteligencia sino que las potencias no intervendrán en la cuestión marroquí.

Aseguróme que el Rey de España tardará mucho tiempo en devolver la visita al Rey de Portugal, y que el Rey Eduardo de Inglaterra no vino á España conforme deseaba, porque el gobierno del señor Silvela lo evitó, so pretexto de que el pueblo español podía hacerle alguna manifestación de desagrado, recordando la guerra con los Estados Unidos, y la intervención que se atribuye á Inglaterra.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Locales:

Fomento Agrícola.	106'00
Crédito Balear.	99'00
Salinera Española.	160'00
Id. Oblig. al 6 p%	10[illegible]
Id. Id. 5 p%	10[illegible]5
Bonos municipales.	40'00
Isleña Marítima	50'50
Id. Obligaciones.	10[illegible]'00
Ferro carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	76'00
La Económica	14'00
Banco de Préstamos	4'00

Madrid—11

4 p% interior	75'95
Amortizable al 5 p%	96'95
Id. Carpetas	96'80
Banco de España	[illegible]
Arrendataria de Tabacos	4[illegible]8'00
Francos	30'00
Libras	34'29

Segunda Edición

Las huelgas y sus caciques

«Fan l'ofici del burgés,
menjar, beure y no fer rés...»

—

Crece la ola devastadora, impulsada por los caciques del obrero, la cual ha de envolver á estos últimos si á tiempo no se valen de su propio criterio para defenderse de los que les conducen por el camino de la perdición.

De las últimas noticias recibidas resultan:

Los carpinteros.

La junta de los obreros de este oficio celebró un mitin con el objeto de conservar sus cargos por medio de los acostumbrados ataques. De ellos no se libró ni el señor gobernador civil, de quién dijeron que tiene la culpa de que los obreros se mueran de hambre.

Por último, levantaron los ánimos de los aserradores mecánicos; pero no les garantizaron su semanal.

Sobre el cable

En *El Liberal* de Mahón, del día 9, hemos visto que el Ayuntamiento de aquella población en sesión celebrada el día 8 acordó dar un voto de gracias á los diputados por Menorca señores Orfila, Ládico, Pascual y Aguiló, por sus gestiones en beneficio de aquella isla, y á renglón seguido, se dió cuenta de una Real orden del Ministro de la Guerra, por la que en nombre de Su Majestad interesa al de la Gobernación, amarre en Menorca una de las cabezas del cable telegráfico que ha de unirse á la península.

Tomen nota de las gestiones de los menorquines nuestros colegas de Mallorca, entérense nuestros Ayuntamientos, duerma el comércio y la industria, en tanto que los mahoneses, siempre á la brecha, siempre atentos al bien de su país, no desperdician ocasión de dar un paso adelante.

¿En que piensa nuestro comercio? ¿Para que sirven nuestros diputados provinciales? ¿Es que nuestros ayuntamientos no comprenden la trascendencia y perjuicios que supondría para Mallorca la consecución del deseo de los mahoneses?

LA TARDE dió oportunamente la voz de alarma; nadie ha contestado á su llamada, nadie se ha tomado la molestia de averiguar el fundamento de nuestras aserciones y la importancia de los datos que suministramos.

Es lamentable que por la apatía con que suelen mirarse estas cosas en nuestro país, nos quedemos, como suele decirse, á la luna de Valencia.

He aquí el texto de la R. O. de que se dió lectura en la sesión citada, que transcribimos para que llegue á conocimiento de nuestros representantes.

El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al de Gobernación lo siguiente:

El Rey (q. D g.) se ha servido disponer se manifieste á V. E. lo muy conveniente que es para la defensa nacional que una de las cabezas del cable que ha de tenderse entre las islas Baleares y la Península se amarre en la isla de Menorca según tiene solicitado de V. E. el Ayuntamiento de Mahón.

De Real orden comunicada por dicho señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.

Judiciales

En la Audiencia.—Causa por lesiones

Esta mañana á las diez y media se ha visto ante la sala segunda de esta Audiencia, en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad, contra José Fuster Pomar, acusado del delito de lesiones, inferidas al vecino de la misma Estanislao Castell, en la mañana del dia 3 de Octubre del año último, en casa del maestro zapatero, donde trabajaban ambos Juan Juan y Mir.

El Ministerio Público representado por el teniente fiscal señor García, califica el hecho de lesiones graves, y aprecia la circunstancia de ser el procesado menor de 18 años, el dia del hechos de autos, pidiendo se le imponga la multa de 125 pesetas, ó la prisión correspondiente en caso de no hacer efectiva la indemnización indicada.

Ha defendido al procesado el letrado señor Llompart pidiendo la absolución del mismo.

La Sala declara el juicio concluso para sentencia.

***

Causa por hurto

A las once y media ha tenido lugar en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado por esta ciudad contra Mateo Cunill y Balaguer de haber hurtado dos corderos al vecino de Puigpuñent, Ramón Barceló Marqués en la noche del 25 de Agosto del año último.

El Teniente Fiscal D. Monserrate García, representante del Ministerio Público, pide para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión, y accesorias correspondientes que señala el artículo 91 del código penal.

El letrado señor Valentí ha defendido al procesado para el cual pide la absolución.

El señor Presidente dictará el juicio concluso para sentencia.

Tráfico marítimo

Entradas.—Día 12

De Mahon á las cuatro y media vapor correo *Isla de Menorca* con la correspondencia, pasaje y carga.

—De Alicante é Ibiza á las seis vapor correo *Balear* con la balija, pasaje y efectos.

Despachados.

Para Mahon vapor correo *Isla de Menorca* con la correspondencia y carga general.

D. Alejandro Rosselló

En el correo de esta tarde saldrá para la Corte el diputado por Mallorca, nuestro distinguido amigo D. Alejandro Rosselló y Pastor, con objeto de asistir á la apertura de las sesiones de la Cámara popular, en la que tan dignamente representa á Mallorca.

El Sr. Rosselló está decidido á mirar con verdadero interés todos aquellos asuntos que interesan á nuestra tierra y seguro es que desde su sillón de diputado no perderá ocasión de defenderlos ó patrocinarlos.

Interrogado por nosotros respecto á la cuestión del nuevo cable, que es sin disputa una de las cuestiones que están hoy sobre el tapete o que despiertan gran interés de todos los baleares, el Sr. Rosselló nos ha manifestado esta mañana que pensaba ocuparse de ello, como lo había hecho ya en a anterior legislatura. Una de las primeras gestiones que hará dicho señor diputado es averiguar el estado del asunto, pues no se sabe cual ha sido el resultado de las pruebas que se hicieron para establecer la telegrafia sin hilos entre Ibiza y el Continente, sistema de comunicación menos costoso que la tensión de un cable.

LA TARDE desea al Sr. Rosselló un feliz viaje, y espera que todos sus trabajos redundarán en beneficio del país que representa.

Un muerto

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia, dá cuenta de una desgracia ocurrida en aquella población. En ocasión de estar un hombre practicando excavaciones debajo de un ribazo en la propiedad conocida por *El Figueral*, se desprendió una porción de terreno produciéndole la muerte instantánea, siendo inútiles cuantos auxilios le prestaron varios transeuntes que se encontraban en aquellas inmediaciones.

Gacetilla local

Ayer en la calle del Socorro ocurrió una fuerte disputa entre dos mujeres, resultando una de ellas con varios silletazos en la cabeza. Gracias á la intervención de algunos transeuntes se apaciguaron las *Evas* quedando completamente tranquilas con lo que cada cual habia sacado de la contienda.

Después de permanecer una cort temporada entre su familia regresa Barcelona en el vapor de esta tard nuestro amigo don Francisco Pons oficial de correos, con destino á la ciudad condal.

—

El tren de las nueve y media ha sido también portador de siete bultos de tabaco apresados el día 8 en el prédio *Cañamel* de Capdepera, por la pareja de carabineros de servicio en Son Servera.

—

En el vapor *Isla de Menorca* y custodiado por una pareja de carabineros han sido traidos 26 bultos de tabaco *pota* apresados en el prédio *Son Cabrises* de Ciudadela.

—

Entre los pasajeros llegados hoy á bordo del *Balear* figuran la señora doña Rosa viuda de Pers, dos *touristas* extranjeros y cuatro contramaestres de la armada que saldrán esta tarde en el vapor correo de Mahón por haber sido allí destinados.

Esta tarde en el vapor correo saldrá para Barcelona nuestro particular amigo don Bartolomé Quetglas.

—

El reputado ilusionista prestigitador señor Villardou, que el pasado domingo ejecutó diferentes juegos en la velada familiar que se celebró en la sociedad *Unión Protectora Mercantil*, ha sido recientemente contratado por dicha sociedad para dar una serie de veladas, que probablemente empezarán el próximo domingo.

—

En el artículo *De igual á igual*, apareció ayer sustituida la palabra *suidad* por *unidad*.

—

Anoche en la calle del Socorro ocurrió un fenomenal escándalo originado por cuestión de amoríos, interviniendo un guardia municipal que encerró en Capuchinos á uno de los escandalosos, que en completo estado de embriaguez le maltrató de palabra.

**

Tambien han sido multados dos mujeres y otros tantos basureros, por promover escándalo en la via pública las primeras, y los otros por abandono en sus servicios.

Hemos recibido de D. Pedro J. Gili un pequeño folleto de 35 páginas que acaba de publicar en esta capital y en el que trata de la reconstitución de los viñedos en Mallorca con la vid americana.

Es indiscutible la oportunidad de la publicación de esta obrita, ahora que nuestros viticultores se ocupan seriamente en la replantación de sus viñedos destruidos por la plaga filoxérica, ya que en ella encontrarán indicaciones de suma utilidad. Por esto se la recomendamos sinceramente, y hacemos constar nuestro aplauso al Sr. Gili, que lo merece entusiasta, como todos los que por cuantos medios estén á su alcance contribuyan á levantar de la postración en que actualmente se halla nuestra un tiempo floreciente industria viti-vinícola.

—

Por la Delegación de Hacienda se publica un edicto en el *Boletin Oficial* por el que se cita á los que se crean perjudicados por razón de las alteraciones que tratan de introducirse en los amillaramientos de San Lorenzo y de Manacor como consecuencia del expediente promovido por Lorenzo Bauzá Puigros.

—

El alcalde de Santa María remite para la publicación en el *Boletín Oficial*, el estado demográfico de aquella población, según el cual durante el mes de Abril último se registraron seis nacimientos y ninguna defunción.

***

El de Ibiza remite un edicto anunciando el sorteo de los vocales que deben constituir la junta de aquel partido para la formación de las listas de jurados.

Tambien remite el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Abril último.

—

El Juez de Instrucción del partido de Mahon, remite una requisitoria contra el recluta Jaime Antonio Rullán á quien se instruye expediente por haber faltado á la concentración.

El Juez de instrucción del partido de Manacor, ha remitido á este gobierno de provincia, un edicto referente á la formación de segundas listas de Jurados de aquel partido.

—

La guardia civil del puesto de Palma ha denunciado al Juez de Intrucción, á un individuo por infracción á la ley de caza.

***

La de Ibiza, participa que en las inmediaciones de la población se ha verificado una tala ignorando quienes puedan ser los autores de aquel atentado.

*

La del puesto de Santañy ha denunciado á un dueño de café por infracción á las ordenanzas municipales y sospecha de que en el establecimiento se jugaba á los prohibidos.

**

La de Sansellas, ha denunciado igualmente á dos sugetos por pastoreo abusivo.

—

En el Hospital Provincial de esta ciudad, hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior. . . .	314
Entrados	10
Salidos.	1
Fallecidos.	0
Quedan existentes	323

Por este Gobierno de provincia se han impuesto varias multas á unas *prójimas* que se empeñan en salir á la calle á horas que les está prohibido.

Ultimos Telegramas

Contra Maura.—El mensaje.—Expulsión.

Madrid 12-10

Continúa la prensa madrileña su sistemática censura contra el señor Maura. Hoy funda su ataque en la última circular dictada por el ministro de la Gobernación.

Los comentarios que se hacen respecto á los extremos que podrá conte ner al mensaje de la corona son pesimistas, suponiéndose que se reducirá á una mera lista de promesas, ya que el Gobierno no ha realizado reforma alguna.

No se ha confirmado la noticia que ha circulado estos dias, atribuyendo al señor Salmerón, el levantamiento de la expulsión del partido al señor Rodrigo Soriano.

De Tánger.—Combate.—Protestas.

Madrid 12-10

Telegrafian de Tánger que las kábilas vecinas continuan robando á los pasajeros que se aventuran por aquellas inmediaciones

Dicen de Melilla que según noticias se ha celebrado un combate en Mediuna, ignorándose detalles.

Los rebeldes han atacado la kábila de Aimberda adicta al Sultán.

Aumentan las protestas contra las fuerzas rebeldes, las cuales han destrozado completamente los sembrados durante su paseo militar.

Juicio de «El Imparcial» sobre el resultado de las elecciones

Madrid 12-10.

El Imparcial dice que las elecciones de diputados y senadores han demostrado de una manera clara que la gran masa de opinión es partidaria de doctrinas y procedimientos liberales.

La minoria fusionista resulta muy importante, pero necesita un programa definido y un jefe si se quiere que resulte útil al país.

Cree dicho periódico que es imposible sea de duración una jefatura distinta en cada Cámara.

Ataque á Tetuan

Madrid 12-10

Ceuta.—Por un despacho aportado por una paloma mensagera se ha confirmado la noticia de que las Kábilas atacaron ayer á Tetuan.

El combate empezó al amanecer. Este fué terrible.

Los rebeldes incendiaron las huertas y caserios de los alrededores.

Sin la urgente llegada de refuerzos es imposible que la población pueda resistir.

Los insurrectos son 10.000 en número, estando además bien provistos de armas y municiones.

Meeting en Gijón

Madrid 12-10

Gijón.—En el casino Federal se ha celebrado un meeting de huelguistas de Langreo, abogando por la solidaridad de los obreros.

Se pronunciaron fogosos discursos, reinando gran entusiasmo.

Reinó el orden más completo.

Los sucesos de Tarrasa

Madrid 12-10

El alcalde de Tarrasa ha manifestado que no era exacto que la guardia municipal disparase sobre los manifestantes.

Se funda en que el jefe había dejado el revólver en su casa y que al guardia que le acompañaba le encontraron el revolver cargado. Ambos fueron los únicos acorralados y agredidos.

La víctima recibió dos balazos juzgándose imposible precisar de donde salieron los disparos.

Opinión de Dato.

Madrid 12-10.

Dato expuesto criterio cuando denunciense libremente ediciones háyase suprimido artículos denunciados, (*textual; faltan palabras; el telegroma acusa 16*).

De Marruecos

Madrid 12-10

Tanger.—Algunos elevados funcionarios marroquíes irán á Melilla con objeto de persuadir á las kábilas á que vuelvan á la obediencia del Sultán.

Dichos funcionarios se proponen restablecer la suprimida aduana marroquí dentro de la línea española.

Llevan consigo mucho dinero.

Irán después á Ujda con objeto de con seguir el concurso de los jefes religiosos á favor del Sultán.

Prohibición laudable.

Madrid 12-10.

Telegrafian de Barcelona que el Gobernador ha ordenado al alcalde de San Cugat, vigile extremadamente el monasterio, para evitar que las paredes del mismo continúen llenándose de inscripciones indecorosas y antipatrióticas, pudiendo hoy leerse algunas que dicen: ¡Muera España!

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 12 9 mañana

Barómetro.	7'8'4	mm
Termómetro	17'2	g.ct
Máxima al sol	26'2	»
Máxima á la sombra	21'4	»
Mínima á cubierto	11'4	»
Mínima á descubierto	8'8	»
Dirección del viento	S.O.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	2'4	kg,
Kilómetros recorridos en 24 h.	98'	»
Lluvia en 24 horas.		mm.
Evaporación en 24 horas . . .	4'0	»
Humedad a las 9	8'4	»
Ascenso del barómetro en 24 h.	3'6	»
Descenso del barómetro en 24 h.		»

Tipo Litografía de B. Rotger

Antigua Tenda Fonda

PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido en Novedades para Señora. Tejidos de todas clases.
Modelos y dibujos especiales para esta casa. Surtido completo en Lencería
Norma de la casa vender barato para vender mucho.

Quint 9 y 13-TENDA FONDA-Quint 9 y 13

Perfumeria Universal

Jaime II, 2 - PALMA

Privilegiado Bono Fortuna

Aquí se regalan bonos fortuna á todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente.

Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

1.ª Suerte con . . .	**50 Pesetas**
2.ª " . . .	**20 "**
3.ª " . . .	**10 "**

Además, cada uno de los tres premios agraciados le será en regado un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional.

Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

Calle de Jaime II número 2

Medicamentos Acreditados

Jarabe Vermífugo- Diez y ocho años de éxita creciente, demuestran lo verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs,* y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.- Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás dureza que aparecen en los piés.

Pastillas Sureda.- *Cloro-boro-sódicas de cocaina y menthol.*— A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Vino iodo-tánico-fosfatado.- Aperitivo, tónico y reconstituyente, Irrecedáneo del *Aceite de hígado de bacalao.*

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa 9— PALMA
Y DEMAS FARMACIAS

El Crédito General Español

Sociedad anónima fundada en Barcelona en 1889

Venta á plazos de valores nacionales y extranjeros.
Cotizables en bolsa y amortizables con premios.
Cuenta corriente con el Banco de España.
Credit Lyonnais y Banco de Barcelona.
Se encarga de todas las operaciones de bolsa en compra y venta.
Compra: Valores mobiliarios al precio de cotización oficial.
Suscribe por cuenta agena empréstitos, acciones y obligaciones.
Cobra: Por y para sus clientes los premios y amortizaciones que puedan corresponderles en los sorteos de títulos amortizables.
Descuenta: Toda clase de cupones vencidos y cuyo pago esté anunciado.

La venta á plazos de valores mobiliarios amortizables es una verdadera institución de indiscutibles ventajas para el público pues nunca se pierde el capital empleado en dichos valores y facilita el ahorro dando á este una colocación provechosa, induce á la perseverancia y pone en condiciones al comprador de obtener una fortuna debida al azar sin menoscabo del capital economizado que con los intereses acumulados á él puede llegar á ser un patrimonio suficiente para preservar de la miseria en la vejez á su previsor propietario.

Los suscriptores podrán disfrutar de 6 á 28 sorteos anuales con varios premios de 150.000 francos y otros después de haber satisfecho los dos primeros plazos.

Delegado especial en Baleares: D. Pedro B. Valls, Conquistador, 38 Palma.

Tienda de Ataudes

— DE —

JOSE LLORET

Calle Unión, 31—(Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas mortuorias.
Prontitud en el servicio.

PRIMAVERA Y VERANO

La antigua casa Alabern

Calle de las Monjas

ofrece á su numerosa clientela nn magnífico surtido de novedades.

MODELOS ÚNICOS PARA ESTA CASA

La antiguedad de la casa es la mejor garantía para los compradores.

Calle de las Monjas—PALMA.

Comercio de MADERAS

de **JUAN ARNAU**

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE)

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA, SASTRERÍA

Y NOVEDADES DE

B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de PRIMAVERA

Jaime II—87 al 93 y Escursach 16 y 18

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA—LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares: José Arnau, Plaza del Olivar, 6, Palma.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 17, frente la plaza del Mercado.—PALMA

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.
Informes: AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

de

Buenaventura Fuster

Galera y Plaza de Coll

PALMA

Nadie compete en economía en precio y elegancia en corte.

SASTRERIA A LA MEDIDA

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

DE

M. Bernat y Compañía

Calle de Rubí, 20

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, constitución de préstamos y operaciones de productos agrícolas é industriales. Pronta solución para todas las operaciones en que intervenga esta agencia.

Grandes talleres movidos á vapor

— DE —

CAJAS PARA COCHES

DE

Vicente Mas y C.ª

Fábrica, 18—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y ruega al público no olvide de visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 18—Arrabal

GANGA por 3 reales

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Cuadernos pautados

para bandurria, guitarra y laud

Librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

CALZADO DE LUJO LA BALEAR

Modelos de París, Londres y Madrid

Precios económicos

PELAIRES, 1 ESQUINA SAN NICOLAS

J. GARAU VIDAL

Sucesor de Patricio Serra